

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publican los días siguientes a festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cubay Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que se devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA OCUJLISTA**  
Muro de la Penitencia, núm. 2, 2.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

**DOCTOR LUCIO ZABALA**  
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid.  
Consultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

**TÓNICO-JEREZ**  
VINO ESPECIAL  
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.  
**A. DELEYTO & C.**  
Jerez de la Frontera.

**ARADO GIRATORIO**  
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio, Sistema "PALACÍN" CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
a 30 pesetas uno, el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.  
Para que nadie pueda llamarse a engaño se dá a prueba.—También se remiten Catálogos a quien los pida.  
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.  
Los pedidos a EUSEBIO PALACÍN, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

## INTERESES AGRÍCOLAS

**Proyecto de interés.**  
No hemos de ponderar la excepcional importancia que entraña cuanto pueda hacerse en bien de la agricultura y de la clase obrera, tan necesitadas en nuestro país de pronto eficaz auxilio.

En Francia ninguna de las dos padece tan estrecha penuria, pues son allí mayores la riqueza y el bienestar general, y sin embargo, publicistas, políticos y hombres de gobierno, se ocupan de continuo en los problemas económicos y sociales, con el fin de mejorar la situación de los productores y de los jornaleros, cuya suma de capitales y esfuerzos constituyen el patrimonio de la nación.

Ahora mismo acaba de someterse a la Cámara de los diputados de la vecina república un interesante proyecto de ley, cuyo espíritu podría muy bien inspirar una disposición parecida adaptable a las necesidades de nuestro país.

Porque de esta suerte lo entendemos, y movidos del anhelo de contribuir al alivio de las clases agrícolas, vamos a dar a grandes trazos una idea del referido proyecto de ley.

Existe en el país vecino una ley, promulgada en 30 de noviembre de 1894, por la cual se autoriza la constitución de uno ó varios comités de habitaciones baratas, con la misión especial de fomentar la construcción de casas higiénicas, bien por empresa particular, bien por la de sociedades, con el fin de alquilarlas ó venderlas al contado ó a plazos, a personas que no poseen ninguna propiedad inmueble.

Dicha ley ha prestado ya señalados servicios a los obreros económicos; que por su virtud han podido convertirse en propietarios de su casa, en ventajosísimas condiciones. No había razón para que esta misma ley dejase de hacerse extensiva a los obreros del campo. Todo el mundo se lamenta, aun en Francia mismo, de la despoblación rural; precisa, por lo tanto, retener al bracero junto al terruño y para ello el medio más eficaz consiste en facilitar la adquisición del pedazo de tierra que le provea de las subsistencias necesarias

para la vida y de la habitación que le cobije a él y a su familia, hogar que no abandonará con tanta facilidad el día que tenga la dicha de ser propietario.

«No es evidente, dice con excelente sentido el preámbulo que precede al citado proyecto, que en la actualidad el producto de las tierras pobres es insuficiente para el mantenimiento de muchas personas, y que para que el trabajo encuentre la remuneración necesaria, ha de ser el mismo propietario quien las cultive? Dar medios al obrero para hacer, se propietario, es entrar en el gran movimiento moderno, ya vigoroso en la industria.»

Pues bien, el proyecto de la ley de que se trata, tiene por objeto facilitar la adquisición y el mantenimiento de la propiedad rural por el obrero del campo, permitiéndole la acción de adquirir, en condiciones parecidas a las señaladas en la ley de 1894, una propiedad de cinco hectáreas, con un valor máximo de cinco mil francos. La ley prevé, desde luego, que la construcción del edificio no ha de absorber los cinco mil francos, sino que deja un margen para el solar no edificado. Sin embargo, como lo explican los autores del proyecto, no quieren hacer depender la aplicación de la ley de la condición previa de construir una casa ó de tener que construirla. Sucede algunas veces que los obreros de las ciudades, sin habitar la casa propia que ya tienen, desean poseer ó poseen además un campo fuera de la población; pues bien, la ley debe aplicarse a esta hipótesis tan interesante para la agricultura como para el obrero.

En cuanto a las sociedades que deberán crearse con arreglo a la nueva ley, al objeto de facilitar la adquisición de tierras y de casas, estarán sometidas a las reglas de las sociedades de crédito hipotecario.

Este pensamiento reviste suma importancia, tanto bajo el punto de vista social, como bajo el aspecto económico. De esta suerte lo comprenden los franceses, que, en medio de sus defectos, tienen sobre nosotros la inmensa ventaja de poseer un gran sentido práctico, de que por acá carecemos.

¿No habría medio de que en esta España eminentemente agrícola, donde gimien en la miseria millares de braceros, se instituyera algo parecido a lo que trata de implantarse en Francia?

## Concentración de reclutas

El «Diario oficial» publica esta importante Real orden:

«Excelentísimo señor: Para nivelar la fuerza de los Cuerpos del arma de infantería, teniendo en cuenta que existe excedente en los de Caballería, Artillería é Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, la Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas del cupo de la Península que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, pertenecientes a Cuerpos de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, serán llamados a concentración en las capitales de las zonas respectivas, a las que se incorporarán el día 7 del próximo mes de abril.

2.º Los Cuerpos montados que hubieran recibido reclutas sin la talla requerida, solicitarán de los respectivos Capitanes generales la baja de aquellos individuos, incorporando a filas igual número de reclutas de los llamados a concentración que pertenezcan al mismo Cuerpo y rennan las condiciones reglamentarias.

3.º Los Capitanes generales dispondrán que los soldados a que se refiere el artículo anterior y los reclutas concentrados se distribuyan entre los Cuerpos de Infantería, de

su distrito, procurando que éstos queden aproximadamente con la misma fuerza.

4.º Las partidas receptoras se hallarán en las capitales de las zonas con la anticipación necesaria para hacerse cargo de los reclutas y conducirlos a los puntos designados, haciendo los viajes de ida y de regreso por ferrocarril y cuenta del Estado.

5.º Para los socorros, distribución é incorporación de estos reclutas se observarán las prescripciones del capítulo XIII del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento vigente, paliando los Capitanes generales dictar cuantas disposiciones consideren convenientes para el mejor cumplimiento de esta circular, y resolviendo las consultas que les dirijan los jefes de los Cuerpos ó de las zonas.

6.º Terminada la distribución, remitirán los Capitanes generales a este ministerio un estado expresivo del número de reclutas llamados a concentración, armas a que pertenecían, Cuerpos a que han sido destinados y fuerza que tienen éstos después de recibidos los reclutas.

7.º Los Cuerpos y unidades de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar pasarán la revista de Comisario del próximo mes de abril con toda la fuerza que tengan presente en filas, aunque exceda de la reglamentaria.»

## CAMPOS Y MERCADOS

El estado climatológico de la semana que está espirando, no ha podido ser más favorable para la agricultura; los correspondientes de todas las regiones de España, escriben en iguales términos y sólo algunos puntos de las partes montañosas se han visto humedecidos por innecesarias lluvias y han carecido del calor verdaderamente extraordinario é impropio de la estación que revive los campos, desarrolla la vegetación y constituye una verdadera dicha para la ganadería. Los sembrados se han robustecido en todas las regiones, siendo abundantes los pies y teniendo un verdor lezano como en otros años no se contemplaba un mes más tarde. Algunas tierras, ó por mejor decir, todas las que se consideraban perdidas por exceso de humedad, han principiado a brotar con increíble vigor y las plantas que habían nacido y estaban amarillentas y próximas a la muerte se han reanimado, sanado de un modo increíble y acaso nunca visto.

Los frutales se han tornado en cuatro días en frondosos ramilletes de flores; las vides han principiado a llorar con alegría; las huertas arrojan germinadas todas las simientes, y los frutos todos muestran ahora de un modo exuberante, próspero y feliz anunciando una buena y abundante cosecha de toda clase de frutos, si es que las contingencias tan expuestas y perjudiciales en la primavera, no vienen a hacer ilusorios los progresos actuales, que por lo mismo que son prematuros son tanto más fáciles de sufrir.

Y no sólo es en España esta situación favorable, sino que también sucede lo mismo en el extranjero, si hemos de tener presente lo que dicen los correspondientes, menos en Inglaterra, donde el frío y las lluvias de esta semana han sido muy desfavorables para el campo.

En Alemania y Austria-Hungría, las cosechas presentan un aspecto muy lisonjero; así como en Bélgica y Holanda, aunque en estos puntos las lluvias han sido más persistentes y aun alternan con un sol vivificante y creador.

En la Bulgaria y Rumanía, el aspecto de los campos es aun más satisfactorio, y su actual estado promete resultado tan próspero como pocas veces se logra, y de Italia todas las ponderaciones serían escasas; pues cuan-

to se diga es poco acerca de la bondad de los frutos en tierra.

Sólo de Rusia nos dan noticias tristes; porque los últimos hielos han resentido las plantas, dudándose por los inteligentes que puedan reponerse de los daños que han sufrido.

No es peor la situación de América; pues los Estados Unidos, la mayor parte de las regiones tienen excelentes apariencias; y en Chile la producción del trigo superará a todo deseo, calculándose que no bajará de 1.500.000 hectolitros lo que pueda dedicarse a la exportación.

Resulta de estos datos que este año debemos esperar una cosecha buena en el mundo, aun con los riesgos de la granazón y los peligros de los nublados.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### La educación de los niños.

LA RIOJA se ha ocupado varias veces de la necesidad cada día más apremiante de que los maestros, lo mismo en la localidad que en los demás puntos de la Península, dediquen siquiera una hora a la semana a dar conferencias a los niños acerca de buenas costumbres sociales.

El hecho triste acaecido días parados con motivo de jugar los niños con piedras, el presentarnos nosotros la persecución de un niño a otro niño y pretender darle otro una navajita para que le hiriera, el cacheco llevado a cabo en el Humilladero y haber niño a quien se le encontró una pistola, las inconveniencias que estos mismos niños cometen en los paseos públicos, las palabras obscenas que frecuentemente pronuncian y la falta de respeto que se observa en ellos para la autoridad y demás personas, obligamos a repetir hoy lo que ya hemos dicho muchas veces: que los maestros necesitan dedicar una atención muy especial a la morigeración de costumbres en los niños, y el sacerdote desde la cátedra del Espíritu Santo a la edificación de los hombres.

Con ello seguramente ganaría mucho la sociedad en general, porque las costumbres adquiridas en la infancia no se borran fácilmente en las demás edades.

## DE FILIPINAS

### La toma de Imus.

Manila, 26.—Capitán general a ministro Guerra.

La división de Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo a la presa del molino, vivaqueando en las orillas del río Pariparam, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro. Continúa la marcha el 23, llevando convoy de viveres y municiones hasta un kilómetro de Salitrán, donde encontró a los rebeldes atrincherados. El batallón de vanguardia les atacó, desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos, por cuatro nuestros y nueve heridos de tropa; Pernoctó en Salitrán hostilizada por tirotes constante.

Al amanecer del 24, con artillería de nueve centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de dos kilómetros de longitud, que cerraba el camino, y que estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barrancos.

Después de dos horas de fuego, asaltada por tres puntos, quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca.

Las sensibles pérdidas nuestras fueron tenientes Constantino Grand, de caballería, ayudante del general Marina, y Juan Pérez Igual y Miguel García Pascual, de infantería, y cinco de tropa muertos; capitanes Ma-

riano Ruiz y Joaquín Sáenz de Graus, tenientes Serapio Sánchez, Atanasio Medina Chueca y Ramón González, médico, Aureliano Rodríguez y 101 de tropa heridos. Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron sus marchas, acampando en Malagásán, entre el río Imus y el camino de Dasmariñas.

Ayer continuó avance, maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fué necesario forzarla por su extraordinaria extensión, entre Lumang Bayan y Tansamlumán.

Después de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo a cuerpo, dejó 400 muertos, entre ellos el cabecilla masón de Cavite-Viejo y el secretario de Aguinaldo.

Nuestras bajas, capitanes don Enrique Sánchez Minguéz y don Santos Salgado; teniente don Francisco Ortiz y 22 de tropa muertos; teniente coronel Carri, capitanes don Manuel Hidalgo, don Manuel López y don Arcadio Comas; tenientes don Antonio González, don Angel Antuña, don Felipe Ruiz, don José Vizcaino, don Darío Fernández y don Miguel Izaquero y 119 de tropa heridos.

Llegados a la vista de Imus, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio, desde la hacienda al pueblo, oyéndose explosiones; esto detuvo avance dos horas. Extinguido el incendio entraron las tropas, apoderándose del pueblo y hacienda, de fusiles Remington y Mauser, cañones, lancetas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fábrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, después de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoor, al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imus.

Bacoor, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayán y marinería de la escuadra.

Hoy queda guarnecido, ondeando también en su convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote ha recogido 200 fugitivos, hombres, mujeres y niños y tres rebeldes presentados é indulto en virtud del bando que he publicado hoy.

### Un bando.

El general Polavieja publicará un bando en que se dice lo siguiente:

«El ultraje inferido a la patria española, es a reparado con el castigo de los culpables. La bandera española ondea en el centro principal del baluarte de la rebelión.

«La hilalga nación castellana cuando venca perdona.

«Quedan por virtud de este bando indultados de toda pena cuantos rebeldes, cualquiera que sea la participación que hayan tenido en la rebeldía, se presenten a las autoridades españolas antes de Domingo de Ramos.

«También a los jefes de los rebeldes se les concede indulto siempre que entreguen las armas y se presenten con las fuerzas de su mando.»  
Es muy de aplaudir esta determinación; entre los insurrectos de la provincia de Cavite figurarán a miles los rebeldes de servicio forzoso que, una vez libres de la imposición de los cabeceillos, sólo desearán vivir tranquilos a la sombra de la bandera española. Si el general Polavieja tiene elementos indígenas fieles a quien confiar esta misión pacífica, no sólo en Cavite, sino en el resto de la provincia; si puede hacer creer que España victoriosa será menos severa que España amenazada, y si esta especie la predicen gentes de alguna confianza para los rebeldes, quizás se consiga mucho en el camino de la pacificación.

La presencia de Ferrand le había impedido asimismo observar las del salón.  
Esta indiferencia, sin ofender al arquitecto no respondía a lo que esperaba; así, deseando gozar con la satisfacción de su mujer, en cuanto el pintor se separó de ellos, se le acercó diciéndole:  
— Dame el abrigo y el sombrero.  
Luego con tierna solicitud, le ayudó a desembarazarse de aquellos objetos, que puso sobre una silla.  
— Y ahora—prosiguió—dígnate echar una mirada a tu alrededor.  
— ¡Oh! es verdad—exclamó la joven.—¡Qué lindo está todo esto!  
— Como me digiste que el papel de este salón era un poco sombrío, he mandado poner otro más claro.  
— ¿Y estas flores?—dijo Margarita indicando la escalinata.  
— Son tulipanes y rosas; ¿no son las que tu preferes?  
— En efecto, amigo mío.  
— Aquí tienes también libros y partituras nuevas, que supongo nos harás oír.  
— Seguramente.  
— Y yo te leeré por las noches lo que te agrade.  
— ¡Cuán digno sois de mi afición, Enrique!  
— Querida Margarita... ¿Es decir, que este salón os agrada?  
— Muchoísimo.  
— Tanto mejor; pero aún no lo habéis visto todo.  
— De veras?  
— Seguidme y veréis.  
Margarita obedeció, y Renaud la llevó al invernadero que comunicaba con la sala en que se encontraban. Verdadero jardín de invierno. Las plantas más raras y las flores más bellas entapaban las paredes de cristal sobre las que al exterior

cero corazón, de alma noble y bien templada, capaz de todos los trabajos; un maestro en el porvenir.  
— Ya lo veremos, padre entusiasta.  
— ¡Oh! le juzgo imparcialmente y estoy orgulloso de él.  
Luego, dirigiéndose a su esposa, añadió:  
— Le amaréis, no como a un hijo, porque vuestra edad se opone a ello, Margarita, pero sí como una hermana.  
— Os lo prometo, aunque no fuese más que por la afectación que os tengo.  
— Pues bien—replicó Ferrand,—no deseo más que dar igualmente a Ricardo toda mi amistad; una sola pregunta: ¿juega al ajedrez?  
— No—dijo Enrique sonriéndose;—pero es de primera fuerza en la perspectiva y colocará nuestros lienzos en el punto de una manera irreprochable, señor pintor.  
— ¡Gran intrigante! Siempre me buscáis el fiaco!  
— Ese fiaco es mi fuerte, ilustre amigo.  
— ¡Detestable adnlador!... Pero corro a prevenir a Angela, porque estoy seguro de que ardé en deseos de abrazar a su prima después de quince siglos, que tales son para ella los quince días que no os ha visto.  
— ¡Oh! sí, y habéis hecho muy mal en no haberle permitido ir a verme en estas dos semanas.  
— Pero, querida mía, si Renaud ama a su Ricardo, yo amo a Angela, y no tengo más que una hija desle que este hombre célebre ha venido a arrancarte de mi casa.  
— ¿Es eso un reproche, Ferrand?  
— ¡Dios me guarde! Vamos, hasta luego—dijo el pintor, que se dirigió al chalet a través del jardín para ir a buscar a su hija.  
Entregada a la íntima conversación que traía con su marido por el camino, la señora Renaud había penetrado en la quinta y subido la escalinata, sin notar las modificaciones exteriores que Enrique había hecho en ella.

nuevo en el campo, me hablaba de la señora como un niño.  
— Ursula—me preguntaba,—¿crees que Margarita me ama?  
— ¿Y quién no os amaría, señor?  
— Es que ella tiene veinte años, y yo tengo cuarenta y cuatro; al lado suyo soy un viejo.  
— ¡Un viejo vos! ¡No me hagáis reír, señor!  
Esta conversación de los dos criados fué interrumpida por la llegada de Ferrand, que desde la puerta preguntó:  
— Ursula, ¿ha llegado el señor Renaud?  
La anciana, mientras hablaba con José, limpiaba con un plumero los libros y las partituras.  
La voz del pintor, a quien no podía ver no llegó a sus oídos; así que fué José el que contestó:  
— Aún no señor; pero los amos no tardarán en llegar.  
Esta respuesta no satisfizo a Ferrand, que replicó, acercándose a la anciana sirvienta:  
— ¿A qué hora llegarán Ursula? Habéis olvidado decirme al anunciarme su vuelta.  
— ¡Ah! ¿sois vos, señor Ferrand? ¡Señalora vuestra, dijo Ursula volviéndose.  
— ¡Sí, Ursula! ¿A qué hora llegarán vuestros amos?  
— A mediodía.  
— No tardarán entonces—dijo Ferrand frotándose las manos, señal evidente en él de una completa satisfacción.  
Luego echó una mirada sobre todo lo que le rodeaba.  
— ¡Cuán preparativo! se dijo.—¡Flores, libros, partituras nuevas! Decididamente, señor Renaud, es pronto como un enamorado de veinte años; pero es lo perdono, que lo que amáis es mi pupila, mi querida Margarita, la hija de mi pobre hermana.  
Ursula y José habían terminado el arreglo del salón cuando Ferrand concluyó este aparte.

Toma de Bacoor.

Un telegrama particular de Manila recibido por el Herald, da cuenta del importante hecho de armas realizado por nuestras tropas para tomar Bacoor.

DE POLÍTICA

Entre conservadores.

Hace pocos días reproducíamos un artículo de El Nacional por el cual se había de tener resonancia entre los políticos ya que de él salía mal librado uno de los grupos, acaso el más importante del partido.

Hoy vemos la defensa de ese grupo en otro periódico conservador El Estándarte, y copiamos algunos párrafos a continuación para que se vea la viveza empleada en la lucha.

«Mucho hizo quien lo dudó en la labor restauradora, el hombre insignie que acudió al partido liberal conservador, y se reconoció lo valioso del trabajo patriótico, y se correspondió exaltándolo a la cima de las posiciones políticas, otorgándole honores merecidos.

Y de esa suerte, a unos con ascensos repetidos y constantes, a otros con cargos preeminentes, y concesiones de nobleza, todos, todos, los que coadyuvaron a la obra, y los que después se limitaron a aplaudirla, tuvieron ocasión de estimar cuán grande era la generosidad y qué fértil el reconocimiento que de tal suerte y en tal medida los premiaba.

Sólo un hombre, alma de la restauración borbónica, espíritu infatigable que pasiera sus salvadoras energías y sus talentos proverbiales al servicio de esa causa, es el que hasta hoy nada personalmente ha obtenido, ni nada para sí ha reclamado.

Ex-ministro cuando la restauración se hizo, ex-ministro continúa, sin que haya obtenido ni un ascenso en su carrera, ni ostente a su cuello la medalla del Toisón, ni pueda adornar siquiera sus tarjetas con la inscripción de un título del reino.

Ese hombre, postergado en tal concepto, no ha sentido desmayar sus entusiasmos: ese hombre preterido injustamente no se ha dejado influir por el desprecio, y cada día más monárquico, y cada día más respetuoso al señor Cánovas, prodiga mejor diríamos derrocha su elocuencia, su actividad y hasta su resignación inagotable en bien del partido en que se suma, y en provecho tal vez de aquellos que con ingratitude manifiesta lo combaten.

Por lo demás, ¿qué hemos de decir en relación a esa incapacidad en que se supone a nuestro amigo respetable, por virtud de las reformas para ser, ni dar ministros? Ha expresado en distintas ocasiones su arraigada convicción en la ineficacia de esa obra del Gobierno; cree y creen con él numerosos conservadores, que poco ó nada deberá la paz en Cuba a esas concesiones generosas de la Patria, pero ésta su leal manera de pensar no

puede suponer, ni menos quiere decir, que las reformas no deban ser implantadas a su tiempo, ya que tal compromiso ha llegado a contraerse.

Si fuéramos a coincidir en aquella afirmación, respetable por su origen, que sienta El Nacional, habríamos de aceptar como inconcuso que en todo el partido liberal conservador no hay un sólo ministrable, porque no vemos —tal vez nuestra vista alcance—, pero, fuera del grupo romerista nadie con mejor ejecutoria para sustituir a los actuales consejeros.

TRIBUNALES

Un pleito.

Varios periódicos refieren la siguiente historia: Próximo a fallarse en el tribunal correspondiente, y en espera del dictamen del ministerio fiscal, se halla un pleito sumamente curioso y llamado a tener gran resonancia, por tratarse de dos personas de la aristocracia madrileña.

Los hechos origen del mencionado pleito son los siguientes: «Hace algunos años, una distinguida señora, casada entonces, sostenía relaciones amorosas con un marqués muy conocido en la alta sociedad.

De estos amores nacieron dos niños, que el marqués reconoció como hijos naturales, asignándoles una pensión anual de 10.000 pesetas en concepto de alimentos, con la condición de que los niños permaneciesen al cuidado de su madre.

Pasó el tiempo; y como todo tiene fin en este mundo, aquellos amores se fueron extinguiendo hasta extinguirse por completo, y el marqués se enamoró de otra dama, a la cual se unió en matrimonio, en tanto que la desdichada condesa, viuda ya, se dedicaba al cuidado de sus hijos y al recuerdo de sus pasados amores.

La esposa del marqués enteróse del secreto de su esposo, logrando de él que le entregara las cartas de la condesa, en las cuales ésta pintaba con los más vivos colores las impresiones de su corazón. Dichas cartas, previa consulta hecha a un abogado, fueron enviadas por la esposa del marqués a un juzgado de esta capital, unidas a una querrela, en la cual se demanda a la condesa viuda y al marqués, por entender la querrelante que la pensión que en concepto de alimentos se pasaba a los niños era injusta, pues vivieron el esposo de la condesa en la época en que nacieron los niños, éstos, según la ley eran hijos legítimos de aquel matrimonio y no podían, por tanto, ser reconocidos como hijos naturales por el marqués.»

TEATRO

En los couplets de Cuadros disolventes se despidió Gadeón del público, toda vez que anoche pensaban terminar la temporada.

Los actores nada sabían en concreto y sólo vimos a una señora del coro que se despedía para Madrid.

A última hora supimos que el señor Carasa se encargaba de dar las dos funciones restantes del abono, poniendo en escena el martes De vuelta del vivero, El tío de Riela juguete cómico de costumbres aragonesas debido a la pluma de un joven escritor logroñés, y Las mujeres.

Esta función se dedica para beneficio de la Cocina económica y Asilo provincial, por cuyo motivo esperamos que se verá muy concurrido el teatro.

Lástima es que la compañía haya invertido tantísimo tiempo en ensayar las obras que no tuvieron éxito, en vez de dedicar su actividad en refrescar las zarzuelas de repertorio, como ahora intentan hacer.

Con un poco de buena voluntad por parte de todos, se allanarían las dificultades y tendríamos programa para que actuaran las tipleas en vez de cargar el trabajo sobre unas dejando sin nada a las demás, cosa muy cómoda pero poco halagüeña para las que estiman su profesión.

El naufragio del vapor «María» se prepara según la fórmula de Nieto y Ruiz, tomando un trozo de Los puritanos, otro de El padrón municipal, se mezcla con cuatro escenas vaciadas en moldes mandados a soldar por el uso; tómese una musiquilla graciosa a ra-

tos y desarrollada en la cuerda y la madera; pónganse unos recitados y se sirve al público que ya se «va haciendo» al mal gusto imperante.

Lo mejor fué la ejecución encomendada a la señorita Coral Díaz, señora Sáez y señoras García, Gil, Galán, Díaz y Heras.

Tiple ligera, está cortada por el patrón de los apropiados para una artista que «ese canto» y baile con soltura y gracia y en este sentido caía bajo la jurisdicción de Pilar Delgado, que sacó fuerzas de flaqueza para cantar sus tres números viniendo su organismo y haciéndose aplaudir y repetir el primero.

De no hallarse visiblemente quebrantada, es seguro que hubiera tenido la misma aceptación en los demás cantables.

Vestía un caprichoso traje forma bolero que le sentaba a maravilla.

La letra de Tiple ligera es del aplaudido escritor don Federico Urrecha y la música, sin saberlo pueda adivinarse pertenece al maestro Rubio, porque tiene su factura.

No obstante el viento huracanado que parece haberse propuesto desacreditar a los que nos tienen secos los depósitos del agua, acudió bastante gente al teatro con riesgo de cegar, gracias al polvo que todo lo invade.

Fray-CIBILO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 29 de marzo.—Santos Jonás y Pastor; Nuestra Señora de la Fuensanta; Stos. Marcos, ob. y Bertoldo, monje.

La Misa y Oficio divino son de San Gregorio I, papa, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 30 de marzo.—Nuestra Señora de la Fuensanta. San Juan Climaco, ob. y Santa Margarita, vg. cartuja.

La Misa y Oficio divino son simple, con rito semidoble y color morado.

CULTOS PARA HOY

En Santiago del Real, continúan los ejercicios de Cuaresma, dando principio a las seis y media de la tarde con el santo rosario, sermón que predicará el R. P. Luaila, Misionero apostólico del Inmaculado Corazón de María, y terminándose con el Via-Crucis.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, a las tres de la tarde, se hará el santo ejercicio del Via-Crucis en el claustro de esta Iglesia con la Visita de Alarcas y a continuación el Santo Rosario. A las seis se dará lugar a la explicación de la Doctrina cristiana y preparación de los niños para confesar y comulgar.

En la Capilla de Señoras Adoradoras se celebrará el día 31 del presente mes una misa solemne con exposición de S. D. M., por el eterno descanso de doña Doña Mercedes Cereceda de Anas (Q. E. D.)

REGISTRO CIVIL

Día 28 de marzo. Nacimientos: Ruperto Juan de la Concepción y María Encarnación Justa Sáenz. Defunciones: Isidora Pascual Sancho, de nueve años, y Petra Blanco Martínez, de 35 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Excitamos a las autoridades de la provincia y especialmente a las de la localidad a que cumplan la ley promulgada para proteger los pajarrillos, pues estamos observando se infringe, a juzgar por los que vemos en jaulones que se exhiben al público, y en esta parte no debe de ser letra muerta la ley por los beneficios que aquellos reportan a la agricultura.

Los pajarreros de jaulas y red, se aprovechan ahora que es época de paso, y no debe consentirseles. A nosotros nos consta que algunos de los que se dedican a la explotación de verdaderos y jilgueros están ya preparando cebaderos para después cazarlos con red.

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagadora de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de abril.—Remuneratorias, excaustrados, cesantes y jubilados. Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina y oraces pensionadas. Días 5 y 6.—Montepías militar y civil. Días 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

La Delegación de Hacienda ha publicado una circular recordando a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta pro-

vincia, los preceptos y disposiciones que han de tener presentes para la confección de la matrícula industrial del próximo año económico.

El Ayuntamiento de Cenzano ha declarado prófugo al mozo Claudio Díaz, en vista de no haber comparecido al acto de la declaración y clasificación de soldados para el actual reemplazo.

Café Universal.—Función para esta noche a las nueve: 1.º La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título

LOS PURITANOS

1.º La graciosísima zarzuela en un acto y tres cuadros que tanto éxito ha obtenido en sus anteriores representaciones, titulada

LAS AMAPOLAS

desempeñada por toda la compañía y coro general. NOTA. A la mayor brevedad varios estrenos que se anunciarán.

En la Caja de Ahorros se hicieron ayer impositones por valor de 4.906 pesetas y reintegros por 875.

Un estimado suscriptor nuestro, profesor del Conservatorio de Madrid, nos escribe extensa carta relatando los ejercicios de oposición a la plaza de músico mayor de Alabarderos.

De esta carta se deduce que el músico mayor de Bailén, señor Sánchez Escalera, ha hecho muy lucido papel en las oposiciones citadas, pues no sólo ha obtenido el número 2 entre los siete opositores que concluyeron los ejercicios, sino que en justicia le correspondía la plaza, pues el agraciado no cumplió las condiciones exigidas ni en el primero ni en el segundo ejercicio.

Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1897-98, formado por el Ayuntamiento de Zaratón, y el adicional al mismo ejercicio.

Café del Siglo.—Gran función para hoy. A las nueve: La aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, que se titula

EL TAMBOR DE GRANADEROS

A las diez y media: Estreno de la preciosa obra en un acto, titulada

JUEZ Y PARTE

NOTA. A la mayor brevedad, estreno de las obras El cura del regimiento y De vuelta del vivero.

A informe de la Comisión provincial, ha pasado el recurso de alzada interpuesto por Higinio Olalla contra una providencia del alcalde de Sorzano, que le suspendió del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

A las once se verá hoy en la Audiencia provincial, la causa que por el delito de homicidio, se sigue a Evaristo Ibergallartu.

Defenderá al procesado el letrado señor Salvador.

La causa procede del juzgado de Santo Domingo.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de probar los medicamentos antiasmáticos del Dr. Andren, ó sea, los papeles azoados y los cigarrillos balsámicos.

Tal es su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche con sólo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático se consigue que éste descanse tranquilamente toda la noche.

Copiamos de La Vanguardia; «Anoche estuvo a punto de ocurrir un accidente ferroviario que indudablemente hubiera llenado de luto a infinidad de familias.

De la estación de Tarrasa se escaparon tres coches de tercera, los que dado el pronunciado declive del terreno, veloces como el rayo fueron a parar a Sabadell.

El jefe de esta última estación recibió aviso telegráfico de lo ocurrido y como en aquellos momentos debía llegar a Sabadell el expreso número 250, que en dirección a Manresa sale de esta capital a las siete y minutos, sin pérdida de tiempo y con una actividad que honra a dicho jefe y al factor, se dirigieron uno a una aguja y otro a unas traviesas,

con objeto de desviar los vagones escapados a una vía muerta y evitar así el choque que iba a ocurrir, entre estos y el expreso. Apenas llegados jefe y factor a los expresados sitios aparecieron los vagones, y calculése cuál sería su velocidad que descaurillando fueron a parar a una carretera próxima.

Cuatro minutos después apareció el tren número 250.

Tan rápidas fueron las maniobras efectuadas por los citados jefe don Félix Gutiérrez y factor don Enrique Borredá, que ni aun los que las presenciaron llegaron a darse cuenta de las mismas.

Al enterarse de lo ocurrido los pasajeros que iban en el expreso, acordaron en prueba de agradecimiento hacer público el acto realizado por los señores Gutiérrez y Borredá y al efecto se presentaron ayer algunos en nuestra redacción, refiriéndonos lo que acabamos de relatar.»

Guias de ferrocarriles tenemos muchas, pero guías marítimas que presten tan útiles servicios como aquellas, nunca las hemos tenido, a pesar de lo necesarios que en nuestros días son los viajes por mar y de los millares de líneas marítimas que hoy existen.

La casa editorial Bailly-Bailliere se acaba de poner a la venta la primera obra de ese género, se titula Guía del Pasajero en Via Marítima.

Su autor es D. Antonio García Bruna, y está escrita en español y francés. Contiene once mapas ó cartas de los mares, costas, islas, cayos y bajos, hechos con tanta perfección y con tantos datos, que los grados, corrientes marinas, itinerarios de los millares de barcos que surcan los mares, se hallan detallados tan esmeradamente, que desde luego se ve lo útiles que son. Su texto lo componen datos acerca de las salidas de vapores de las diversas compañías de Europa y América, instrucciones muy necesarias a los viajeros é infinidad de noticias, con las cuales se completa la Guía y se convierte en obra preciosísima para toda persona que tenga necesidad de hacer viajes por mar.

Dícese que el fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina, después de haber estado con detención el proceso incoado a los detenidos en Barcelona a raíz del bárbaro atentado de la calle de Cambios Nuevos, pide para nueva de los procesados la pena de muerte y la de cadena perpetua para cinco ó seis de ellos.

Asimismo se ha dicho que 30 de los detenidos serán absoluidos libremente, siendo condenados los demás a las penas de 18 á 20 años de prisión.

Figura entre estos últimos el conocido periodista barcelonés señor Corominas. La vista se asegura que se celebrará á mediados del próximo mes de abril.

Annque esta noticia no está confirmada oficialmente, puede darse como segura, pues las personas que han manifestado esto, son de reconocido crédito.

Por el Consejo de Instrucción pública han sido declaradas útiles para que sirvan de texto en los establecimientos de primera enseñanza, las siguientes obras:

«Discursos escolares, diálogos y poesías por don Plácido Jalón y don Ceferino Ojeda, maestros de las escuelas públicas de niños de Arnedo.

«Compendio de Industria y Comercio, por don Fernando Molinero Pérez, maestro de una de las escuelas de Haro.

Dicen de Labastida: «Hemos sabido que en la Jefatura de Obras públicas de L.º groño, se están estudiando ya los trazados de las carreteras de Haro á esta villa, y de Montalbo á Venta de Leza, lo cual ha producido agradable impresión, porque es de esperar que pronto comiencen las obras.»

Es creciente el favor que el público dispensa de día en día a la preciosa novela titulada Maldita del reputado escritor D. Luis de Val, ilustrada con magníficas láminas al color y que con tanto acierto publica la casa editorial del Sr. Núñez Samper de Madrid, de la que hemos recibido los cuadernos 15 á 20.

Dice un diario burgalés que el termómetro ha llegado á marcar estos días en aquella ciudad 44 grados de temperatura.

José se retiró. En cuanto a la anciana criada que, como se sabe, estaba en la casa sobre un pie de intimidad excepcional, antes de salir preguntó familiarmente á Ferrand:

—No queréis tomar nada, señor? —No, más que una butaca para esperar á vuestros amos.

Y mientras Ursula se retiraba, —¡Ah!—se dijo Ferrand haciendo ilusión á los hábitos contrarios con Renaud, —ahora vamos á volver á nuestras partidas de ajedrez y á nuestras vivas discusiones artísticas. ¿Qué terco es! ¡Pero tengo argumentos irresistibles, y, quiera que no quiera, preciso será que me oiga!

Mientras Ferrand se entregaba á este monólogo, dos personas, un hombre y una mujer, pasando el puente de Buel, se encaminaban lentamente hacia la quinta.

El hombre, vestido con un traje completo de color oscuro, y la cabeza cubierta con un elegante sombrero de viaje de anchas alas, caminaba al lado de su compañera, fijando sobre su joven y encantador semblante una amorosa mirada.

El elegante traje de la joven contrastaba bastante con la sencillez del de su compañero.

Una manteleta de encaje negro, del más rico y más fino, cubría sus hombros, extendiéndose graciosamente sobre su vestido de seda á cuadros claros, cuyo dibujo se dejaba ver á través de las mallas.

Un sombrero de paja, guarnecido de plumas, cubría su frente, y la brisa hacía flotar sus bridas de color de caña.

Un cuello liso, mangas sujetas con gemelos cincelados y una elegante sombrilla con precioso mango de marfil completaban su atavío.

Hablaban intimamente al subir la colina. Llegados delante de la verja, el hombre la dejó paso.

Ya se habrá adivinado que aquella pareja la formaban los esposos Renaud.

Sabieron la escalinata y llegaron al salón en el cual les esperaba Ferrand.

—Buenos días, tío—exclamó Renaud dirigiéndose al pintor.

—Buenos días, queridos míos—dijo Ferrand.—Por fin ya estáis aquí.

Y estrechó afectuosamente la mano de Enrique, después de lo que añadió, acercándose con los brazos abiertos á su sobrina:

—¡Abrazame, querida Margarita.

—Con gran placer, amado tío—respondió la joven tendiendo su frente á los afectuosos labios del pintor.

—¿Qué elegante estás!—replicó después de examinar el traje de su sobrina.—¡Encajes, seda, joyas! ¡La más hermosa muchacha, Renaud!

—¡Porque la amo mucho! ¡La adoro como á un ídolo y no sé cómo adornarla!

—Mi tío tiene razón—repuso Margarita;—me mimáis demasiado. ¿Qué podré hacer yo para reconocer todas vuestras vindades?

—Darme vuestra alma entera y reservar un rincón en vuestro corazón para mi hijo Ricardo.

—A propósito, ¿cuándo vuelve ese querido desterrado?—preguntó Ferrand.

—Muy pronto; al menos así lo creo: porque en su última carta me anunciaba su próxima llegada. Dentro de poco le abrazaré, y entonces podréis aprender á amarle, adorada Margarita, y á admirarle como merece serlo, mi querido Ferrand.

—¡Um!—replicó éste con aire de duda;—algún clásico probablemente infatuado de reglas y entregado todo entero á la convención.

—No tal, querido amigo; un artista de ardiente y sin-

caían persianas de flexible janco que proyectaban en el interior una agradable sombra.

En el centro se veía un estanque cuyo surtidor ribaba su límpida superficie con la caída de miriadas de gotas brillantes como perlas de cristal: gran variedad de peces nadaban perezosamente al movimiento de sus indolentes aletas.

Una gran jaula china contenía tedo cuanto la ornitología comprende de más gracioso en pájaros de deslumbrante plumaje y de gargantas encantadoras.

Algunas estatuas se descubrían entre los macizos, destacando su tono mate sobre los múltiples colores de las hojas y las flores.

En fin, el mobiliario, compuesto de objetos rústicos de rara elegancia y de perfecta comodidad, invitaba al reposo y al descanso.

Margarita, al bajar los pocos escalones que comunicaban el invernadero con el salón, no pudo contener un grito de sorpresa.

—¡Oh! ¿qué cosa tan magnífica!

—¿Estás contenta?—le preguntó Renaud.

—¡Que sí lo estoy! ¡Si es un verdadero Paraíso!

—He hecho cuanto he podido para agradarte; solamente debo prevenirte una cosa, y es que, habiendo convertido mi taller en un gabinete que te destino y que luego verás, pienso instalar aquí mi mesa de trabajo.

—Es una excelente idea.

—Entonces puedo contar con que, mientras yo trabajo, tú me harás compañía.

—Siempre.

—¡Gracias! por que a tu lado siento que la inspiración será más viva, que un nuevo ardor se apoderará de mi corazón y de mi espíritu; que, en fin, cerca de tí inventaré maravillas, y cuando más tarde, algunos admiradores de monumentos, contemplando uno de los que yo

Respecto a la pretendida partida de Pamplona, dice un diario de aquella capital. El viernes al oscurecer, siete labradores que estaban trabajando en una viña sita en el lado de aquí del monte de San Cristóbal, se dirigían a sus casas en el pueblo de Azo, y al pasar por el camino próximo al polvorín a uno de ellos le ocurrió gritar: «¡Viva don Carlos!» El centinela que oyó el grito y vió el grupo, dió la voz de ¡alto!

Y allí se detuvieron los siete hombres esperando a que los soldados los condujeran al cuerpo de guardia. No llevaban armas, pues lo único que se les encontró fueron las navajas que usa esa gente para partir el pan. Dada cuenta del suceso al señor Gobernador militar mandó para traerlos una sección de Cantabria y los siete labradores ingresaron a las pocas horas en la Ciudadela de Pamplona.

Después de lo dicho, claro está, que todo ello fué debido al exceso del vino que tenía en el cuerpo el que dió el grito. No tiene, por consiguiente, importancia alguna este suceso. Según nuestras noticias de última hora ayer por la noche ingresaron en las cárceles de este partido judicial, los siete individuos que fueron detenidos por la guardia del polvorín en el monte Escaba. Aunque no conocemos el auto de prisión, parece que está basado como insulto a fuerza armada.

La comisión organizadora de las corridas de toros, ha acordado celebrar dos por San Mateo, con Guerrita y Reverte y toros del Sallito y Miura.

Por su comportamiento en las acciones de Guao y Cayo Toros (Cuba), ha sido agraciado con la Cruz roja del mérito militar, pensionada el primer teniente de infantería don Juan Urbano y Palma.

No hay dolor reumático que se resista a la acción de la pomada Iñiguez; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer a los pacientes. Pídanse en la farmacia de Iñiguez, Mercado, 25, Logroño.

Leamos en el Diario de Burgos: «Esta tarde a las dos y media, el joven Luis García y unas mujeres que se hallaban en los Vadillos observaron que en el río había un atado de ropa, y movidos por la curiosidad se acercaron a recogerlo, viendo con sorpresa el cadáver de un niño recién nacido, que debía permanecer en las aguas desde hace tres días.»

Dice La Publicidad de Barcelona: «Asegúrase que se va a proceder enérgicamente contra los expendedores de aceites, que con gran perjuicio para la salud pública expenden como de oliva aceites procedentes de la molida de diversas semillas. Ha llegado a tal extremo la imprudencia de algunos industriales que ofrecen poco menos que públicamente sus productos nocivos a bajo precio, aprovechando la elevación que han tenido los precios del aceite natural. Esta rebuenda en perjuicio del público de buena fe, en especial la clase obrera, que adquiere en ciertas tiendas aceites reconocidos como nocivos, pagándolos como buenos y a un precio superior al que tienen en el mercado.»

UN MILLÓN DE GRACIAS El amigo es la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen a tu lado cuando te van infeliz, y que apacan su espalda a las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día trabajo, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y a uno de ellos se a quien el señor don Claudio Sánchez alude cuando exclama: Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo. El caso fué como sigue: Durante dos años había estado enfermo el señor Sánchez, sin que medicina ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara. Era su enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común y con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren. Pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez después de comer, como si el estómago no tuviese vida; fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamadas de calor por todo el cuerpo seguidas de escalofríos incansables; coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo; excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientre irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies fríos; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre, en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le paraliza los nervios, le impide la asimilación de los alimentos, y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado de que a la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte. En una carta fechada en Vilagarcía de Arosa, a 12 de septiembre de 1893, el señor Sánchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte a su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino a demostrarme que yo no había de qué hablar, me persuadí a que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y tomé un frasco y felizmente me hice más fuerte, y tomé una botella con arreglo a las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicina, ni he tenido más enfermedad de estóma-

go. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendará a todos esa maravillosa medicina. Un millón de gracias al amigo que me indujo a recurrir a él. Sirvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De V. afmo. (Firmado) Claudio Sánchez» Y ahora el lector preguntará: «¿Y por que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?» Pues porque, a diferencia de aquellos, está propiamente adoptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prisión. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco 8 reales.

Chocolate de Valvanera En vista de la gran aceptación que tiene este exquisito chocolate, y deseando complacer a las varias personas que nos han escrito para que elaboráramos también con canela, hemos dispuesto los restos de esta fecha puedan tomarse en los diversos puntos donde tenemos establecidos nuestros depósitos, a los precios de 8, 6 y 5 reales libra sin canela, y de 8 y 5 idem con ella. En Logroño, farmacia de Piquer.

H. SANCHEZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Calle del Mercado, 45. 3.º-LOGROÑO

GURREA Cirujano-Dentista Sagasta, 13, principal. Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 28

El señor Cánovas ha pedido al general Polavieja que aclare las declaraciones que le atribuya «El Imparcial». El general Blanco está disgustado por ellas y decidido a defenderse. Carece de importancia la partida de Puerto Rico. La guardia civil la ha disuelto.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 28-8 n.

UNA MANIFESTACIÓN Los telegramas de Manila dan cuenta de una importante manifestación hecha en honor del general Polavieja con motivo de su regreso a la Península y de las operaciones de Cavite. Asistieron todos los municipios y corporaciones, llevando músicas y banderas. La manifestación iba presidida por el Gobernador civil y reinó en ella gran entusiasmo. Una comisión de manifestantes subió a saludar al general Polavieja que los recibió teniendo a su lado al general Lachambre. Pronunciaron patrióticos discursos dándonos entusiasmas vivas a España y al Ejército. Esta noche se repetirá la manifestación visitando los manifestantes al Arzobispo y al general Lachambre.

LO DE PUERTO RICO Difieren mucho las opiniones acerca de la partida separatista que ha aparecido en Puerto Rico. Algunos consideran grave el chispazo por el ruido que ha hecho, pero la mayoría cree que no tendrá consecuencias. La guardia civil persigue activamente a los rebeldes. El país condena la algarada. Los representantes de los partidos políticos se han presentado al general Marín ofreciendo su concurso para cuanto tienda a normalizar la situación.

ENCUENTROS El telegrama recibido hoy de la Habana refiere varios encuentros pequeños en los cuales tuvo el enemigo 53 bajas y los nuestros nueve.

DE FILIPINAS La salud del general Polavieja ha mejorado bastante. En Manila aumentan las presentaciones de rebeldes y familias. Las impresiones que traen son que la guerra no podrá prolongarse mucho tiempo. El general Polavieja se preocupa de las banderas dispersas que van apareciendo después de destruidos los núcleos principales. Para impedir que invadan las otras provincias, está acumulando todas las fuerzas de que dispone en los límites de la de Cavite. En breve se realizará la última parte del plan de operaciones, atacando a las poblaciones de la costa que aun permanecen insurreccionadas. Madrid, 29-3 m.

DE FILIPINAS Partes oficiales recibidas esta noche de Manila dicen que ha sido batida y disuelta la partida mandada por Martín Duke, incendiando el poblado de Santa Cruz las fuerzas que operaban en las inmediaciones del río Zapote. Ha empezado el avance hacia la costa Norte. La artillería ha sido retirada a Pinac. La brigada de marina salió de reconocimientos, encontró al enemigo en el puente sobre Imus, sosteniendo con él un tiroteo, en el cual tuvimos un muerto y seis heridos. Ignórase el número de bajas de los rebeldes. En un telegrama de Manila que ha recibido hace poco el «Heraldo» se dice que sigue aumentando el número de presentaciones. Hoy saldrá para la provincia de Cavite el general Lachambre con objeto de continuar las operaciones de avance hacia San Francisco de Malabon.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomiende los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 33.

EDICTO Don Florentino Sacristán, juez municipal de esta ciudad de Logroño. Hago saber: Que en los autos verbales civiles ejecutivos que penden en este juzgado municipal, seguidos a instancia del procurador don Melitón Pancorbo Fernández, en concepto de apoderado de don Vicente Martínez Robres, de esta vecindad, contra don Isidoro Barona Fernández, de la misma vecindad, viudo, industrial, sobre pago de doscientas siete pesetas y costas, he acordado sacar a pública subasta, los objetos siguientes:

- 1.º Diez y seis pieles de macho, de Brea, su peso quince kilos, tasadas a seis pesetas kilo . . . . . 90 »
2.º Cuatro hojas baqueta, peso diez kilos, tasadas a tres pesetas kilo . . . . . 30 »
3.º Seis becerrillos, cuatro kilos y doscientos gramos, tasados a siete pesetas kilo . . . . . 28 40
4.º Veinticuatro badanas, once kilos, tasadas a tres pesetas kilo . . . . . 33 »
5.º Doce hojas suela, setenta y dos kilos, tasadas en venta a dos pesetas kilo . . . . . 124 »

Total . . . . . 306 40 La subasta tendrá lugar el día seis de abril próximo venidero a las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este juzgado municipal.

Los que deseen tomar parte en la subasta deberán anticipar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del total de la tasación, exhibiendo la cédula personal. Lo que se anuncia al público por el presente, advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación. Dado en Logroño a veintisiete de marzo de mil ochocientos noventa y siete.—Florentino Sacristán.—Por su mandado, Marcial Montalvo.

Botica Se vende una en Albeida en precio económico. Informará en dicho pueblo doña Catalina Paulín.

Practicante de farmacia Se necesita uno en la del Licenciado Enrique López

Ama de gobierno Una señora, viuda, desea colocarse en una buena casa. Informará en esta redacción.

El Crédito General Español fundado en 1889 SECCION ANONIMA Ronda de San Pedro, 34, Barcelona. Ordenes de bolsa y venta a plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizable con premios. Se encarga de todas las operaciones de bolsa; compra y ventas en las plazas de Barcelona, Madrid, Londres, París, Viena, Bruselas, etc. Venta a plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizables con premios importantes de 200 a 600.000 francos. Agente corredor en la provincia de Logroño, ISMAEL PEREZ ACOSTA Calle del General Espartero, 6, segundo

La sastrería de Tiburcio Martínez (sucesor de su padre, don Adolfo de Oree), se ha trasladado al piso principal de la calle del Mercado, número 14, Logroño.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado comercio de Paquería, Mezas y Cerveza en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, núm. 1. Para tratar dirigirse a su dueño don Ricardo Lejardi.

Heredades Se venden en Barriguelo y San Adrián. Razón en LA RIOJA.

Se vende una berlina Clarens seminueva Informará, p'za de Amos Salvador número 6, señora viuda de Fariás.

Champignons blancos de París RECOLECTADOS EN LOGROÑO 8 PESETAS KILO Unico punto de venta en el comercio de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía (Sucesores de OJOLINDO) NOTA. Para poder obtener este fruto, se hace preciso avisar el que indese con un día de anticipación. San Blas, 3, Logroño

INTERESANTE a los propietarios de casas, inquilinos y pintores. En el almacén de PAPELES PINTADOS de D. Eugenio Fernández, establecido en Haro, calle de la Vega, núm. 27, se están liquidando por cesación de comercio los generos siguientes: Rollos de papel dorado, desde 0'75 pesetas. » frisos en oro » 0'25 » » mate » 0'20 » » zócalos » 0'15 » » tiras de cenefa en oro » 0'25 » » mate » 0'15 » Medallones y pasajes para comedores, mamparas de chimeneas y otros muchos artículos para decorar a precios sumamente baratos. Visítad el establecimiento y os convenceréis de la verdad. Haro. Calle de la Vega, 27.

Vino de cosechero, de Murillo, se vende, a 30 céntimos litro y 18 reales cántara, Calle Sagasta, núm. 27, junto al puente de hierro.

CERRAJERIA Y HERRERIA DE BASILIO SALCEDO En este nuevo establecimiento se trabajan toda clase de balcones, verjas y barandillas para pensiones.—Calle Mayor, 65, (Costanilla.)

Cocinera La acreditada Isabel García, ofrece sus servicios calle Mayor, 55.

ARTICULOS DE QUINCALLA Extenso surtido en el almacén de paquetería y mercería de ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales LOGROÑO

Pantalonera y chalequera. Calle Mayor, núm. 125, piso tercero.

PARA LA CUARESMA ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE AMBROSIO EZQUERRO Larga fresco superior. Escuela legítima, Islandia y Escabeche de bonito, a 9 reales kilo. Idem de sardina, a 5 reales idem. Gran surtido en azúcares, garbanzos de Salamanca y toda clase de legumbres. Licores del país y extranjeros. Quesos de todas clases. San Blas, 32, esquina al Muro. EZQUERRO

ACADEMIA DE CORTE Por convenir a mi salud dejar bastante labor de la que me venia confiando mis numerosas parroquianas, he dispuesto establecer una Academia de Corte para señoras de 15 años a esta parte, a las que enseñaré a señalar, cortar y preparar en poco tiempo, dándoles cada semana un modelo parisién. Isidra Ruiz, modista, Mayor, 90, 2.º Precio de la enseñanza: 50 céntimos de peseta por día. Horas: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Se vende la casa núm. 21 de la calle Mayor, hace esquina a la plazuela del antiguo Gobierno, ci. vil. Para tratar dirigirse a D. Baldemero Sáenz, Travesía de San Juan, núm. 15.

NOBRIZAS Hay una joven, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres. Informarán en LA RIOJA. De 33 años, lecho de cama, desea criar en su casa en Fuencamacho. Informará en Logroño Tomás González, calle de Caballería, 29.

TINAS PARA ACEITE de 75 a 80 cántaras de cabida, se venden en inmejorables condiciones en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Se arrienda desde primero de julio próximo, el parador del Norte, sito al otro lado del puente de piedra y propiedad de D. Alejandro Gánzabal. Informarán Mayor, 51, Logroño.

ANUNCIO Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Albeida, con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 1 a 50 familias pobres, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, quedando en completa libertad el agraciado para concertar con los 300 vecinos restantes, a razón de 10 pesetas por cada familia; pagadas por trimestres vencidos. Dista diez kilómetros de Logroño, con dos coches diarios a la misma. Dicho pueblo está situado en una fértil vega, bañada por el caudaloso río Irro, con abundantes frutas. Las solicitudes se dirigen al señor Alcalde de Albeida en el término de 30 días.

Trigo en venta En los almacenes de Martín, Caballería, 7 y San Agustín, 15, se vende una gran partida de trigo al precio de 40 reales fanega, ó sea 1'50 pesetas 50 litros.

Se vende mampostería a precios reducidos, retetas ó sea construido en pared. Hay también sillería con las mismas condiciones. Informarán: Portallillos del Mercado, 13, cuarto.

Ama de gobierno de buenas condiciones, desea servir con un sacerdote ó señor solo. Informarán en la calle de la Imprenta, 10, tienda

LAS BARGAS GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE MUNILLA Esta casa hace los mejores chocolates elaborados a máquina, y recomienda a los consumidores sus clases especiales. Puesto de venta en Logroño, comercio de Landería y quincalla de EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ, ille. Mercado, 116.

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7. Informarán General Zurbano, 8, pral., izquierda.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL Arenzana de Abajo (Logroño.)

Table with columns: AÑOS, PRECIO de cuarterola, PRECIO de bordelesa, PRECIO DE LA CANTARA (CON CASCO, SIN CASCO). Rows for years 1892, 1893, 1894, 1895.

Si se remiten evases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en cuarterola y 20 en bordelesa y se aumentan diez céntimos en cuarterola por portes de vado a la bodega desde la estación. Para hacer los pedidos dirigirse a D. Rafael P. Gil, Correo Viejo, Logroño. Se garantiza la pureza.

Casa especial en géneros finos y coloniales de VICENTE ALONSO Y COMPAÑIA Sucesores de Rufino Pérez (Ojolindo.)

Esta casa sigue trabajando en los mismos artículos que su antecesor, y tiene el gusto de ofrecer los siguientes garantizados y a precios relativamente módicos. QUESOS Bola, Manchego, Roquefort, Nata, Portsalu, Gruyer, Bric, Cabrales, Barcoal. Vinos FINOS DE MESA De las acreditadas bodegas Franco-Españolas, Ulargoi, Sicilia, Bazán, P. Gil, Marqués del Biscal, F. Ugalde, Marqués de Torán, Compañía Vinícola, La Rioja Alta, Chateau Pelomar, Martínez Lacuesta, Trevijano e hijos, Chateau Liaffe, Saint Emilián, Saint Julien y Chateau Margaux. Licores de todas clases. Inmenso surtido en conservas de carnes, frutas y pescados, y depósito de las acreditadas de los señores Trevijano e hijos. Azúcares, té, café, chocolates, galletas, pastas para sopa, tapiocas y purés de todas clases. Jamones, tocinos, maticas y mantequillas. Legítimo salchichón de Vich y excelentes chorizos del país y Pamplona. PARA LA CUARESMA Riquisimos salmones, langostas y langostinos ingleses, merluza, congrio, angulas, percheas, calamares, lenguados, salmonetes, truchas, besugo y atún en escabeche y aceite, sardinas de Nantes y españolas de todas clases. Excelente surtido en bacalao curado. Almacén de ceras al por mayor y menor. 3, SAN BLAS, 3

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ABNEDO

Publico en general: Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde a la sal, diríjanse siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expandan con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEDO

TECLA MARTÍNEZ MODISTA—Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Gran surtido en adornos propios para Semana Santa. Mercado, 120.

FIDEOS El acreditado fabricante de fideos don Julián Uribe, se ha trasladado al muro de la Penitencia, número 61 junto a la litografía del señor Barrondo.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PÍDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro Colcha de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juego de cama, tejido surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.

MANUEL ANTOÑANA GRABADOR Sustrería de don Carlos Cenzano, (Logroño) Encañones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacra. Se marcan metales.

EL MEJOR TABACO HABANO "FLOR DE PARTAGAS," PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA

En todas las expendedurías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz. PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

Bicicleta tandem Por 500 pesetas, mitad de su precio, se vende una marca Celement, de doble dirección, con neumáticos nuevos y protector instalable; se dará con todos sus accesorios. Diríjase a esta imprenta.

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Casa especial en géneros finos y coloniales de VICENTE ALONSO Y COMPAÑIA Sucesores de Rufino Pérez (Ojolindo.)

Esta casa sigue trabajando en los mismos artículos que su antecesor, y tiene el gusto de ofrecer los siguientes garantizados y a precios relativamente módicos. QUESOS Bola, Manchego, Roquefort, Nata, Portsalu, Gruyer, Bric, Cabrales, Barcoal. Vinos FINOS DE MESA De las acreditadas bodegas Franco-Españolas, Ulargoi, Sicilia, Bazán, P. Gil, Marqués del Biscal, F. Ugalde, Marqués de Torán, Compañía Vinícola, La Rioja Alta, Chateau Pelomar, Martínez Lacuesta, Trevijano e hijos, Chateau Liaffe, Saint Emilián, Saint Julien y Chateau Margaux. Licores de todas clases. Inmenso surtido en conservas de carnes, frutas y pescados, y depósito de las acreditadas de los señores Trevijano e hijos. Azúcares, té, café, chocolates, galletas, pastas para sopa, tapiocas y purés de todas clases. Jamones, tocinos, maticas y mantequillas. Legítimo salchichón de Vich y excelentes chorizos del país y Pamplona. PARA LA CUARESMA Riquisimos salmones, langostas y langostinos ingleses, merluza, congrio, angulas, percheas, calamares, lenguados, salmonetes, truchas, besugo y atún en escabeche y aceite, sardinas de Nantes y españolas de todas clases. Excelente surtido en bacalao curado. Almacén de ceras al por mayor y menor. 3, SAN BLAS, 3

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta en Logroño: Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9.

**LINEA LARRINAGA**  
de VAPORES-CORREOS entre  
Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba  
SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES  
nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora,  
Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES  
para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de  
Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	1897 Abril, 7	Saturina

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON  
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo  
situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y  
neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo al cual puede hacer  
esta Agencia con la mayor economía cuidando el remanente que todos los bultos tengan marcado con el  
mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida e informes en gral. dirigirse a sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,  
General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

**COLEGIO DE NIÑAS**  
bajo la dirección de las  
**SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA**  
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41  
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ  
LOGROÑO

**A LOS LABRADORES**  
**AZUFRE FLOR SUBLIMADO**  
ESPECIAL PARA VIÑAS  
**Sulfato de cobre superior**  
PRECIOS ECONÓMICOS  
De venta en casa de la Viuda de H. Arza



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool,  
Santander y la Isla de Cuba  
Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agencias generales,  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién,  
Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Oaxida y Trinidad de Cuba.  
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Marzo, 31	Gaditano de 2.407 toneladas. Capitán don F. Uribebarrena.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril, 14	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril, 28	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. B. Arrizabalaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana, 170 Matanzas; 210  
Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.  
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil escritura.  
Se replica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el nombre  
de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los promios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y  
embarque de las mercancías que se la consignar, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso  
bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales  
dirigirse a sus consignatarios los señores.  
HIJOS DE YLLERA Y C.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO  
En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 113

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
Tisis pulmonar. Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas  
brillantes resultados empleando las  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

**SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA**  
**DE BARCELONA**  
Linea de las Antillas, New York y Veracruz.  
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puer-  
tos Norte y Sur del océano.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Linea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo  
Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5  
de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1896.  
**Linea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos  
Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando  
antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Linea de Fernando Poo.**—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con  
escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.  
**Servicios de África.**—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de  
Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger,  
Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para  
Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Ca-  
diz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje  
a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmera-  
do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios con-  
venientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay  
vencionales por camarotes de lujo. Rebajas para emigrantes de clase artesana o  
pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o  
jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran  
trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comer-  
ciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los  
destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios  
que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del  
reino de España y de las posesiones.—Para más informes, dirigirse al repre-  
sentante en esta provincia.  
D. Esteban Mateo, Agente de Negocios, Logroño

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCA.—TÉS  
77 recompensas industriales  
Depósito general:  
**MAYOR, 18 Y 20 — Madrid**

**LA INDUSTRIAL**  
LOGROÑO: SAN BLAS, 30  
frente a la Plaza de Verduras  
Almacén de camasa, jergones de todas cla-  
ses, cachos de lana superior, mantas de  
Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª  
sillas de rejilla, anea y paja, espejos,  
muebles de madera, lavabos, banes male-  
tas y otros varios artículos de



Varios modelos de camas de las cinco prin-  
cipales fábricas de España.  
Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros  
Precios módicos.—Ventas a plazos semana-  
les, trimestrales y convencionales.  
Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

**Máquinas de coser**  
para familias e industria-  
les, las más perfecciona-  
das, de mejor decoracion,  
solidez y excelente resul-  
tado en toda clase de cos-  
tura. Precios los más ba-  
ratos conocidos.—Venta  
de agujas para toda clase  
de máquinas de coser,  
soletes, piezas sueltas y  
demás accesorios.  
Se compone toda clase de máquinas de coser.  
Se ha recibido una gran remesa de lana superior  
que se vende a precios módicos.  
Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

**VENTAS A PLAZOS**  
FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida  
a su legislación  
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1895

**L' UNION**  
COMPANIA FRANCESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida  
a su legislación  
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1895

Capital	Pesetas 10.000.000
Reservas	9.635.000
Primas en cartera	75.183.878
Total de garantías	Pesetas 94.818.878
Capital asegurado	25.559.869.508

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895  
**PTS. 202.000.000**  
Esta gran compañía es la que mayor car-  
ta posee de cuantas de su clase operan en Es-  
paña.  
Asegura contra el incendio, el rayo y la  
explosión del vapor, gas, dinamita y demás  
explosivos, toda clase de propiedades, mue-  
bles e inmuebles: garantiza también a los  
propietarios la pérdida de los alquileres en  
caso de siniestro.  
Los 68 años de antigüedad de esta Compañía,  
su importantísimo capital y la enorme  
suma que lleva pagada por siniestros la recomen-  
dan con preferencia al favor del público.  
Sub-Director de la provincia de Logroño,  
D. Robustiano Pansa, Mercado, núm. 142.

**ANUNCIO**  
Se venden o arriendan tres cuartos partes de un  
molino harinero, fabrica de cal hidráulica y resaca  
con tres rodetes o piedras, casc, y varias localida-  
des accesorias para almacen y demás servicios, con  
tres fanegas de tierra regada y un tejár con cascía  
y horno de cribo para quemar toda clase de mate-  
riales, todo ello en la carretera de Logroño a  
Soria, en jurisdicción de Nasteros, con fuerza del río  
Iregua. El que quiera tomarlos puede tratar con don  
Alfonso Martínez de Pinedo o con don Romualdo  
Nasteros, la apoderada, vecino de Torrecilla de  
Cameros.

Impresos de LA RIQUEZA

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
tos por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos**  
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el  
**RAPE NASALINA**  
que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE  
MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas  
**de SALUSTIANO MARRODAN**  
Gran fábrica de  
**CAMAS Y JERGOES**  
de hierro  
**MOVIDA A VAPOR**  
Inmenso surtido de jergones y  
camas de hierro, sólidas, elegantes  
y a los precios más bajos que se  
conocen. Caloríferos y accesorios  
para los mismos, cocinas económi-  
cas.  
Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para  
los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4,  
8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»  
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de 4.500 Serrá, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Güicera, Nuevitas y Caibarién.  
Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfue- gos.	Buenaventura	el 31 marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfue- gos. <td>Saturina</td> <td>el 7 abril</td>	Saturina	el 7 abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serrá	el 14
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	el 21
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfue- gos.	Francisca	el 28

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195.  
**Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**  
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA  
El 14 de abril saldrá el vapor español «BENITA» admitiendo de carga y pasajeros sin trébedor para los  
puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.  
NOTA: Se replica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible,  
seguro de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a sus consignatarios  
Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

**LA GRAN BRETAÑA**  
ALMACEN DE CAMAS  
Y MUEBLES DE TODAS CLASES  
Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado  
Primera casa para la venta de Ca-  
mas inglesas y del país, Jergones de  
muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sá-  
banas de un ancho, Mantas superio-  
res de Mallorca, Cunas, Sillas.

**Ventas al contado y a plazos**  
desde 1 peseta semanal  
sin fiador muchas veces  
Perchas, Lavabos, Mesitas de no-  
che, Armarios roperos, Comodas, Es-  
pejos, Mecedoras de Viena, Baules,  
Muebles, Mesas de camilla, Camas de  
campaña y obra en finidad de artículos  
a precios arreglados.  
Unica casa en Logroño  
Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado  
**LA GRAN BRETAÑA**  
SE HA TRASLADADO  
a la calle Calceterías, núm. 7  
(Plaza del Mercado)

**ESTOMAGO**  
**ARTIFICIAL**  
Los vómitos, acia-  
das, ardores, inap-  
tencia, pesadez, sa-  
da de boca, hinchis-  
tas de estómago, cin-  
tura y espalda, etc.,  
desaparecen al si-  
guiente día de usarse el  
6 potros del Dr.  
KUNZ, desde  
hasta 24 horas  
después de la  
gastritis y cat-  
arros gástricos, co-  
mo a diario lo co-  
curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especiali-  
dad, Bamba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Báz.—D. Benito Q. de Lanzagorta, y D. Pablo Perdomo